

**CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE LA CÁMARA
NACIONAL DE TURISMO Y LA FUNDACIÓN PEDRO Y ANGÉLICA DE OSMA
GILDEMEISTER**

SEGUNDO.- FINALIDAD DEL CONVENIO

El presente Convenio tiene como objeto establecer el marco general de colaboración entre LA FUNDACIÓN y CANATUR, con la finalidad de fortalecer el intercambio y la cooperación entre LAS PARTES a través de una alianza estratégica para el desarrollo de diversos proyectos y actividades.